Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUIS MIGUEL MURCIA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1117969145

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

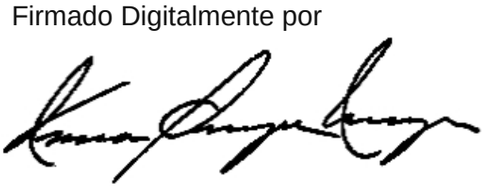
Título de

TECNÓLOGO EN

GUIANZA TURISTICA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Florencia. a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil veintiun (2021)

Firmado Digitalmente por



IRMA OMAIRA MAYA
Subdirectora (E) CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA REGIONAL CAQUETÁ

56046227 - 08/03/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9516001754708CC1117969145C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 10014

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas, según Acuerdo No. 070 del 28 de Octubre de 2016, ha certificado que

LUIS MIGUEL MURCIA DÍAZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1117969145 expedida en Cartagena de Chaira, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

BIÓLOGO

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A009952** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 25 de Noviembre de 2016.

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Rector (E)

CRHISTIAN CAMILO ROMERO RODRIGUEZ
Secretario General (E)

HERNÁN GARCÍA LÓPEZ
Decano

Registrado al libro: 002 Folio: 216 Fecha: 25 de Noviembre de 2016

República de Colombia

Departamento del Caquetá

Municipio de Cartagena del Chairá

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Cartagena del Chairá a los Cero Seis (06) días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado UNDÉCIMO, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CHAIRÁ JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Caquetá, según Decreto N°. 000085 del 25 de Enero de 2010, para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL Con especialidad en PROCESADOR DE DATOS CONTABLES, según la Ley 115 del 08 de Febrero de 1994.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica , se procedió a otorgar el:

Titulo de:

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

CON ESPECIALIDAD EN:

PROCESADOR DE DATOS CONTABLES

Al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número de Documento de Identificación se relaciona a continuación:

Murcia Diaz Luis Miguel

Documento de Identidad N°. 1117969145 Cartagena del Chairá Caquetá

Es Fiel copia del Acta Original N°. Diez (10), de fecha Cero Seis (06) de Diciembre de 2010, que consta de Sesenta (60) estudiantes graduandos que comienzan con el nombre de ARTUNDUAGA ROMERO MAYERLY y cierra con el nombre de VILLEGAS ACEVEDO ESTHER JULIA.

Firmado y Sellado por: Esp. MARIO DIAZ RESTREPO (Rector)(e) y MARTHA LUCÍA NEIRA PÉREZ (Secretaria).

Dada en Cartagena del Chairá Caquetá, a los Cero Seis (06) días del mes de Diciembre del año 2010.

Esp. Mario Diaz Restrepo
17.633.188 Florencia Cqtá
Rector (e)

Martha Lucia Neira Perez
c.c. N°. 41.710.338 de Bogotá
Secretaria